



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

CONVOCATORIA

La Federación Ecuatoriana de Natación, FENA, con la colaboración de la Federación Deportiva de Manabí, FDM, convoca a todos los clubes del territorio nacional y a los nadadores máster independientes que practican natación, a participar en el **CAMPEONATO DE NATACIÓN MÁSTER POR CATEGORÍAS “NELSON SÚAREZ SEVILLA”**, a celebrarse en la ciudad de Portoviejo, los días 25 y 26 de septiembre del presente año en tres jornadas.

REGLAMENTO

1.- ORGANIZADOR Y LUGAR DE COMPETENCIAS: La Federación Ecuatoriana de Natación, FENA, organizará el **CAMPEONATO DE NATACIÓN MÁSTER POR CATEGORÍAS “NELSON SÚAREZ SEVILLA”**, en piscina de 25 metros de largo; en la Piscina Semi Olímpica “Lenin Delgado Martínez” del Complejo Deportivo “La California” de la Federación Deportiva de Manabí, FDM, en la ciudad de Portoviejo en las calles Av. Olímpica y Av. Bolivariana.

2.- INSCRIPCIONES:

1. Elegibilidad. - Podrán participar en este torneo todos los clubes con sus deportistas máster que tengan Licencia FENA MÁSTER vigente (año 2021), la misma que deberán obtener o tramitar hasta la Junta de Representantes, caso contrario el deportista máster constará en el Programa de Competencias como INDEPENDIENTE (IND).

2. Limitación en el número de pruebas para cada nadador. - Cada club podrá inscribir una cantidad ilimitada de nadadores en cada prueba individual y un equipo de relevo; pero solo puntuarán los dos mejores ubicados. Podrán participar los deportistas máster que acrediten su edad. Sólo podrán nadar dos pruebas individuales por reunión más los relevos.

3. Participantes: Los deportistas máster que tengan Licencia FENA MÁSTER vigente (año 2021). Para la renovación de la licencia se deberá depositar la cantidad de \$20 dólares americanos en la cuenta corriente del Banco de Guayaquil #2541726 a nombre de la Federación Ecuatoriana de Natación con ruc: 0992172436001.

El formulario de licencias se encuentra en www.fena-ecuador.org, documentos/licencias fena. Se debe enviar el formulario completo, copia a colores de la cedula y foto de el recibo de depósito al siguiente mail: fenaecuador@hotmail.com con copia a orloor@pichincha.com

4. Limitación de asistentes: Siguiendo los lineamientos del COE cantonal de Portoviejo, el departamento de Gestión de Riesgo y cooperación y la Federación Deportiva del Manabí... no se permitirá público presente, únicamente podrán ingresar los nadadores máster debidamente acreditados, 2 entrenadores y 2 delegados.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

5. Tiempos de Inscripción. - Los nadadores podrán ser inscritos con sus mejores tiempos logrados en los últimos doce meses anteriores a este campeonato, siempre y cuando los mismos hayan sido obtenidos en piscinas de 25 metros.

6. Cierre de Inscripciones. - Las inscripciones quedarán cerradas impostergablemente el martes 21 de septiembre del 2021, a las 12h00, siendo recibidas en el local de la FENA, ubicado en la Explanada del Estadio Modelo Of. 24, o al e-mail: fenaecuador@hotmail.com Solicitamos que dichas inscripciones se las realice en el formulario de Excel oficial de inscripción que se adjunta a este documento y que también podrán encontrar en nuestra página web www.fena-ecuador.org

3.- AUTORIDAD DEL CAMPEONATO: La Federación Ecuatoriana de Natación FENA, con sus Oficiales Técnicos de Competencia y sus Jueces, serán quienes controlen cada una de las pruebas a realizarse.

4.- PUNTAJE: Los puntajes serán los siguientes para las pruebas individuales: 7, 5, 4, 3, 2 y 1 para el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto clasificado. Para las pruebas de relevos el puntaje será el doble del otorgado a las pruebas individuales. Solo puntuarán los 2 (dos) mejores deportistas ubicados por cada Club y un solo Relievo.

5.- TÍTULOS Y PREMIOS: Se otorgarán a:

1. EQUIPOS: Se disputarán el título de Campeón, Vicecampeón y Tercer Lugar, los que saldrán de la sumatoria total de puntos otorgados por nadadores en las diferentes pruebas, tanto en damas como en varones, haciéndose los equipos ganadores acreedores a trofeos de acuerdo a su posición.

2. DEPORTISTAS: Los nadadores individualmente y los integrantes de los equipos de relevos clasificados en los tres primeros lugares de las pruebas disputadas serán acreedores a medallas doradas, plateadas y bronceadas.

6.- REGLAMENTACIÓN: El campeonato se realizará por sistema de Finales por tiempo, en cumplimiento a las normativas de la FINA, FENA y del presente Reglamento.

7.- JUNTA DE REPRESENTANTES: La Junta de Representantes convocada exclusivamente para tratar asuntos referentes al Campeonato se realizará a las 19h00 el día viernes 24 de septiembre del 2021 en la Sala de Reuniones de el Museo del Deporte del Complejo Deportivo "La California" de la Federación Deportiva de Manabí, FDM, en la ciudad de Portoviejo en las calles Av. Olímpica y Av. Bolivariana. Todos los delegados y/o entrenadores deberán exhibir sus debidas acreditaciones.

8. RECLAMO. - Se aplicarán a disposiciones de la FENA al respecto, presentando por escrito como máximo treinta minutos después de haberse producido el hecho. A este reclamo se le debe adjuntar la cantidad de cien dólares valor que se devolverá si el reclamo es aceptado, las únicas personas acreditadas para este acto son los delegados de los clubes.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

9.- JURADO DE APELACION. - Se designará un jurado de apelación para este efecto, el mismo que estará integrado por el Presidente de la FENA o la persona designada por el mismo, el gerente técnico de la FENA y un representante de los clubes participantes electo por la Junta de Representantes.

10. OBLIGATORIO. - Todos los nadadores, entrenadores y delegados que participarán en **CAMPEONATO DE NATACIÓN MÁSTER POR CATEGORÍAS "NELSON SÚAREZ SEVILLA"** deben portar su **CARNET DE VACUNACIÓN** con sus dos dosis, caso contrario, deberán presentar prueba de Covid19 rápida Negativa, que debe ser tomada con un máximo de 3 días antes del evento y solo el delegado de cada club podrá presentar el debido certificado en el congresillo técnico y también enviarlo a fenaecuador@hotmail.com con copia a la Dra. Mireya Cruz al email mireyac40@hotmail.com **NOTA:** El **CARNET DE VACUNACIÓN** es aceptado si la segunda dosis tiene 15 días o más de haberse tomado antes de esta competencia. El Uso de la mascarilla es **OBLIGATORIO** durante el evento.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Revisión de las inscripciones
- 2.- Acreditaciones de delegados
- 3.- Retiro de deportistas
- 4.- Programa Inaugural
- 5.- Licencias actualizadas
- 6.- Asignación del calentamiento de nadadores

PRUEBAS A REALIZARSE EN EL CAMPEONATO:

50, 100, 200 y 400 m. Libre

50 y 100 m. Espalda

50 y 100 m. Pecho

50 y 100 m. Mariposa

100 y 200 m. Combinado Individual

Relevos: 4x50 m. Libre y, 4x50 m. Combinado

Relevos mixtos: 4x50 m. Libre y 4x50 m. Combinado

Las pruebas se nadarán en todas las categorías máster:

- Pre - máster (reciben medallas, pero, no puntúan)
- 25-29 años
- 30-34 años
- 35-39 años
- 40-44 años



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

- 45-49 años
- 50-54 años
- 55-59 años
- 60-64 años
- 65-69 años
- 70-74 años
- 75-79 años
- 80-84 años
- 85-89 años

Las pruebas de relevos por género y mixtas se nadarán en todas las categorías master:

- 72-119, 120-159, 160-199, 200-239, 240-279, 280-319, 320-359, etc.

CEREMONIA INAUGURAL:

PRIMER DIA: SABADO 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, a las 09h00.

- a) Himno Nacional del Ecuador
- b) Palabras de Bienvenida
- c) Juramento Deportivo
- d) Juramento de los Jueces
- e) Palabras de Inauguración por el presidente de FENA Jorge Delgado Panchana

PRIMERA JORNADA:

Sábado 25 de septiembre, 08h00 calentamiento; 09h30

- | | |
|-----------------------|----------------------------------|
| Pruebas 1 y 2 | 50 metros estilo Espalda |
| Pruebas 3 y 4 | 100 metros estilo Pecho |
| Pruebas 5 y 6 | 200 metros estilo Libre |
| Pruebas 7 y 8 | 100 metros estilo Mariposa |
| Pruebas 9 y 10 | 4x50 metros Relevos Libre |

SEGUNDA JORNADA:

Sábado 25 de septiembre, 14h00 calentamiento; 15h00 competencias

- | | |
|------------------------|--------------------------------------|
| Pruebas 11 y 12 | 50 metros estilo Pecho |
| Pruebas 13 y 14 | 100 metros estilo Libre |
| Pruebas 15 y 16 | 50 metros estilo Mariposa |
| Pruebas 17 y 18 | 200 metros combinado individual |
| Pruebas 19 y 20 | 4x50 metros Relevos combinado |



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

TERCERA JORNADA:

Domingo 26 de septiembre, 08h00 calentamiento; 09h00 competencias

Pruebas 21 y 22	4x50 metros Relevé Mixto Combinado
Pruebas 23 y 24	50 metros estilo Libre
Pruebas 25 y 26	100 metros estilo Espalda
Pruebas 27 y 28	100 metros combinado individual
Pruebas 29 y 30	400 metros estilo Libre
Pruebas 31 y 32	4x50 metros Relevé Mixto Libre

Atentamente,

NATACIÓN Y DISCIPLINA
Por la Federación Ecuatoriana de Natación, FENA


CAP. JORGE DELGADO PANCHANA
Presidente FENA



ING. MIGUEL GRIJALVA B.
Gerente Técnico FENA





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Debido a eventos globales que impidieron la realización de los eventos programados, se adaptarán algunas reglas para evitar aglomeraciones y brindar una distancia social mínima entre los nadadores y la organización de la competencia.

CONDICIONES EXCEPCIONALES:

Se adoptarán procedimientos de protección y seguridad para los nadadores y profesionales que participarán en los eventos programados para prevenir el Contagio con COVID19, hasta que las autoridades sanitarias recomienden otros nuevos procedimientos.

Para ello, se adoptarán los siguientes procedimientos:

I - A todos los nadadores que ingresen a las instalaciones de la competencia se les controlará la temperatura corporal y se les desinfectarán las manos con alcohol al 75%, además de que se les exija que usen mascarillas que cubran su boca y nariz.

II - Todos los nadadores, entrenadores y el personal del evento deben respetar la debida distancia de seguridad mínima de 1,5 metros durante el evento.

III - Los nadadores deben presentarse a los cronometristas con mascarilla que les cubra la nariz y la boca. Sin este accesorio, el nadador no podrá participar en la carrera.

IV - El acceso a la piscina solo estará permitido al personal que trabajará en el evento, los nadadores y entrenadores. No se permitirá el acceso de acompañantes o familiares, salvo en caso de discapacidad física del nadador, que necesite un acompañante.

V - Todas las personas involucradas en el evento deberán estar previamente inscritas en el evento al momento de enviar las inscripciones.

VI - La entrega de medallas se realizará respetando la distancia mínima necesaria.

VII - Habrá una limitación en el número de nadadores inscritos. Las inscripciones estarán abiertas hasta completar el número máximo de 120 (ciento veinte).